

PLAN TDE- ESCUELA 4.0

CEIP CARLOS I

CURSO 2025-2026

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro colegio comenzó a formar parte de los centros TIC en el año 2006, pasando a convertirse en el año 2009 Centro TIC 2.0. Ambos proyectos llegaron a su fin y dieron paso a una nueva iniciativa en la que, una vez más, se ha embarcado nuestro claustro: el Plan de Transformación Digital Educativa, en adelante, TDE. Dicho Plan, se complementa con un Plan de Actuación Digital (PAD) que recoge la concreción para este curso de una serie de actuaciones encaminadas a avanzar en la senda de esa transformación.

El TDE constituye un nuevo y ambicioso plan al que nos sumamos con el convencimiento de que siguen vigentes los cuatro fundamentos clave que motivaron la adhesión a los proyectos que antecedieron al TDE, cuales son:

- La necesidad de una **domino** de las TIC, tanto por parte del alumnado como del profesorado, así como de muchas familias que en su contacto con el centro participan de esa necesidad, a menudo manifestada, por “estar al día” de las exigencias tecnológicas que a través del centro a muchas de ellas se les plantean.
- La conciencia del **papel fundamental** que las tecnologías de la información y de la comunicación desempeñan en la educación actual y del futuro.
- La inquietud por dar un correcto y productivo aprovechamiento a los **recursos informáticos** de que dispone el CEIP Carlos I.
- La ineludible apertura al mundo de un colegio como el nuestro, que cuenta con un **Proyecto Plurilingüe**, a través de la red de redes y los sistemas modernos de intercomunicación.

La tecnología informática ofrece al profesorado la posibilidad de contar con recursos que precisarán para el desarrollo de una educación en un presente de gran dinamismo. Asimismo, dado que la idea de los centros escolares aislados tiende a desaparecer, la posibilidad de interconexión telemática con otros entornos, la necesidad de establecer comunicación a distancia a través del inglés y el francés en nuestro centro, la comunicación con las familias, el alumnado y el centro, las consultas a bancos de datos, y su procesamiento posterior en el aula, etc. están dando una nueva dimensión al proceso de enseñanza-aprendizaje. Documentos convencionales como libros, diccionarios, enciclopedias, junto con el soporte lógico del ordenador y los otros medios audiovisuales, pueden proporcionar una gran experiencia educativa si se suman y coordinan. La aplicación

de las tecnologías de la información y de la comunicación al trabajo del aula se convierte así en una pieza clave en la educación y formación de las nuevas generaciones.

La importancia social y el lugar preferente que las nuevas tecnologías ocupan ya en la vida de los/as alumnos/as y sus familias, hace que sea una necesidad su presencia en los centros educativos, de modo que les permitan adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para abordar con garantía de éxito su utilización en los entornos de aprendizaje, familiares y de ocio.

Estas tecnologías van aumentando progresivamente su importancia en los modos de acceder al conocimiento, en el intercambio de la información y en la metodología de los procesos de enseñanza y aprendizaje y se utilizarán desde los primeros cursos como un instrumento con finalidades diversas: comunicativas, informativas, lúdicas e instructivas.

Por todo lo anterior, las tecnologías de la información y de la comunicación son un componente importante del aprendizaje de los/as alumnos/as que precisa la formulación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación dentro de cada una de las áreas.

La utilización de esta herramienta en la enseñanza comporta la obtención de la máxima rentabilidad de cuantos recursos personales y tecnológicos tenga, o pueda alcanzar el centro, y su eficacia dependerá de una aplicación planificada y selectiva de dichos recursos.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, se hace un desglose de los objetivos que pensamos se han alcanzado con el desarrollo de este proyecto hasta nuestros días.

- a) Formación del profesorado en el uso de las NN.TT.** Pensamos que la formación alcanzada por el profesorado en el uso de las NN.TT. ha experimentado un avance considerable en lo que a la plantilla fija del centro se refiere. En cuanto a las nuevas incorporaciones se trata de ofrecerles la formación y asesoramiento que necesitan desde la coordinación del Plan TIC.
- b) Aprovechamiento de los recursos con que cuenta el centro.** La incorporación paulatina a la tarea diaria del profesorado de los recursos existentes en nuestro centro que curso a curso se está llevando a cabo, está suponiendo un gran avance en la educación que nuestra sociedad actual demanda.

- c) Comunicación con las familias.** Tanto la web del centro, como la aplicación iPasen se han convertido en efectivos medios de comunicación entre las familias y el colegio lo que, nos consta, beneficia a ambas partes.
- d) Formación del alumnado en el uso de las NN.TT.** Pensamos que el nivel alcanzado por parte del alumnado en el uso de manera autónoma y responsable de las NN.TT. sigue en aumento en lo que a actividades escolares se refiere. No sólo a la hora de acceder a la información sino también a la hora de elaborar contenidos propios como textos, presentaciones, imágenes...
- e) Perfeccionamiento y desarrollo de la página web del centro.** El sitio web del centro resulta un medio de comunicación eficaz y una herramienta valiosa para muchas de las familias. Así como el uso de redes sociales (Instagram), para dar a conocer a la comunidad educativa de una manera más cercana el trabajo que se realiza

3. OBJETIVOS A ALCANZAR

A continuación, se hace un desglose de los objetivos que se pretenden alcanzar también con el presente Plan TDE. Se trata de objetivos que habrán de alcanzarse tanto a corto como a largo plazo.

a) Para el profesorado

a.1) Continuar la **promoción del profesorado** en una doble vertiente:

- En el plano de la formación en el uso de las Nuevas Tecnologías como herramienta para la racionalización y sistematización de su trabajo personal tanto de investigación didáctica como a nivel organizativo y administrativo.
- En el plano del aprovechamiento didáctico de las NN.TT. en el trabajo con sus alumnos/as en clase, tanto en lo referente al aprovechamiento de los contenidos didácticos existentes como en la elaboración de otros nuevos.

a.2) El uso de la aplicación Séneca como herramienta de comunicación del Equipo Directivo con el Claustro de Profesorado para agilizar las comunicaciones dentro de un entorno reglamentado.

- a.3)** La consolidación de un banco de contenidos y recursos por áreas y niveles que posibilite que el trabajo realizado tenga una continuidad y se vaya enriqueciendo con la aportación de todos, así como la subida de estos a Google Drive.
- a.4)** Desarrollar nuevas líneas metodológicas alternativas a los modelos de aprendizaje fundamentados en la instrucción directa tradicional y centrados ahora en la investigación e indagación prismática (no lineal) y, en definitiva, en el **autoaprendizaje**.
- a.5)** Favorecer el **intercambio de información** con otros profesores tanto en proyectos de innovación e investigación como en el quehacer diario.
- a.6)** Implicar a toda la **comunidad educativa** en el proyecto concienciando a las familias en la idea de que las NN.TT. constituyen la herramienta clave para el acceso a la sociedad del conocimiento.
- a.7)** Reconocer el nuevo **rol del profesor** como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje, abandonando su papel de simple transmisor de conocimientos.
- a.8)** Adaptar tanto el **currículo** como el **Proyecto de Centro** a la nueva realidad educativa ya que, como se desprende de lo anteriormente expuesto, se trata de un proyecto a largo plazo, incardinado en el Proyecto de Centro y que supone una modificación sustancial de la organización y funcionamiento del centro, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los servicios que ofrece.
- a.9)** Mantener constantemente actualizada la **Web** del centro para que sea un medio de difusión eficaz.
- a.10)** Introducir **plataformas digitales educativas** (Classroom, Canva, Liveworksheets, Anaya online, etc.) en nuestro día a día docente, incidiendo en las características positivas inherentes a los recursos digitales, como son: interactividad, posibilitación de la autoformación, adecuación a los ritmos propios de aprendizaje, desarrollo de la autonomía personal, aporte de contenidos motivadores...
- a.11)** Establecer **espacios facilitadores del uso de las NN.TT.** en el centro y dentro de las aulas.

B) Para el alumnado

- b.1)** Continuar la **alfabetización** en TIC de nuestros/as alumnos/as que ya han comenzado en algunos niveles a usar la dotación informática e iniciar a aquéllos que aún no han tenido acceso a los mismos.
- b.2)** Conseguir que el alumnado sea competente en el **uso autónomo de las distintas plataformas** digitales educativas del centro: Google Classroom y Anaya online.
- b.3)** Fomentar el **autoaprendizaje** mediante la adquisición de estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información. Afianzar en esta línea la idea de la necesidad de una formación no sólo autónoma, sino también permanente a lo largo de toda su vida.
- b.4)** Superar las barreras geográficas que el alumno tiene para comunicarse con sus compañeros de clase, del centro, de otros colegios, de otras ciudades, países, etc. tanto en el colegio como en su hogar. Este punto viene a coincidir plenamente con uno de los pilares fundamentales de nuestro **Proyecto Plurilingüe** que pretende abrir al mundo a nuestro alumnado superando la barrera del idioma en pos de un enriquecimiento personal y favoreciendo el entendimiento, la tolerancia y la convivencia entre las personas y los pueblos.
- b.5)** Fomentar el **trabajo cooperativo** entre el alumnado al compartir medios y recursos.
- b.6)** Estimular la **creatividad y la imaginación** utilizando las NN.TT. como elementos adicionales de comunicación y expresión.
- b.7)** Desarrollar el **sentido crítico** respecto a la información recibida a través de estos medios.
- b.8)** Fomentar la **responsabilidad** en el uso adecuado, cuidadoso y responsable de los medios tecnológicos.
- b.9)** Potenciar la **integración** de los alumnos con **NEE** mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles. Asimismo, se pretende que el alumnado con mayores capacidades intelectuales pueda continuar una formación adaptada a sus intereses e inquietudes mediante el trabajo autónomo con otro tipo de materiales también adaptados y flexibles.

b.10) Familiarizarse con la **nueva forma de aprender** que el uso de estos medios aporta: formación virtual donde no es necesaria la coincidencia espacial (presencial o a distancia) ni temporal (en tiempo real o diferido).

C) Para las familias

c.1) El compromiso es que en el presente curso se afiance la implementación de la aplicación iPasen en el funcionamiento ordinario del centro, así como la generalización del uso de la web del centro como herramienta de consulta.

c.2) A través de iPasen se pretende que la comunicación con las familias se agilice y se haga más fluida, rentabilizando así el esfuerzo inicial de formación de los responsables del alumnado y de configuración correcta de los datos de contacto en la aplicación Séneca.

c.3) Conseguir un manejo con desenvoltura en el uso de las plataformas educativas que se usan en el centro.

4. METODOLOGÍA.

En cuanto a la metodología empleada en el uso didáctico de las TIC cabe aclarar que, aun entendiendo que las nuevas tecnologías son imprescindibles para mejorar el acceso a la información y el conocimiento en el momento presente y en el futuro, también nos planteamos los límites en el uso de estas. Además de la búsqueda de información y las actividades de comunicación y relación con materiales multimedia consideramos necesario reservar una buena parte del horario escolar para fomentar el uso de otras fuentes, la expresión estética, la actividad física, la lectura en formato libro y el lenguaje oral... Con ello pretendemos también poner remedio a algunos inconvenientes del excesivo uso tecnológico como pueden ser el aislamiento, el cansancio visual, etc.

Nuestra metodología se basará en el desarrollo de los siguientes aspectos:

- El pilar fundamental de nuestro planteamiento metodológico en el que pretendemos basarnos es el **autoaprendizaje**, como ya se ha argumentado suficientemente más arriba.
- Favorecer la **comunicación y el trabajo cooperativo** entre compañeros de clase, del centro, de otros colegios, de otras ciudades, países, etc. tanto en el colegio como en su hogar.
- Estimular la **creatividad y la imaginación** mediante el uso de las NN.TT. como elementos adicionales de comunicación y expresión.
- Analizar la información recibida por estos medios para despertar el **espíritu crítico** como sistema de “defensa” ante ellos.
- Manejo de **materiales adaptados y flexibles** para hacer efectiva la atención a la diversidad.
- Hacer uso de la **formación de carácter virtual** donde no es necesaria la coincidencia espacial (presencial o a distancia) ni temporal (en tiempo real o diferido).
- Se creará un **banco de recursos** en el que se irán acumulando los trabajos realizados por profesores y alumnos que serán permanentemente actualizados.

5. ACTIVIDADES

| Profesorado | Alumnado | Familia |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestión básica de los equipos (instalación software básico, antivirus, navegador, correo...) y solución de problemas. • Uso de classroom como herramienta didáctica. • Uso de programas informáticos variados. • Formación sobre herramientas para el desarrollo y creación de materiales multimedia (tipo LearningApps, Kahoot!, Genially, Authorware, Director, Scala...). • Definir “definitivamente” el nuevo modelo curricular. | <ul style="list-style-type: none"> • Utilización regularizada del PC como medio de almacenamiento y organización de contenidos. • Uso de classroom como herramienta didáctica. • Manejo regularizado de software educativo. • Búsqueda de información para clase tanto online como offline. • Manejo de Internet y sus posibilidades de búsqueda de información. • Organización de información y | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la aplicación iPasen y formación en el uso de la misma. • Facilitar formación e información para conseguir un manejo con desenvoltura en el uso de las plataformas educativas que se usan en el centro. • Para llevar a cabo ambas actividades será necesario facilitarles un banco de información y |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Léase el término “definitivamente” con las limitaciones que en educación éste tiene.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación en manejo de recursos informáticos básicos para el profesorado que lo necesite. • Búsqueda, adquisición e inventariado de recursos multimedia para ir consolidando la creación de un banco de recursos, poniendo especial énfasis en los recursos interactivos de ortografía. • Ampliación y renovación de los contenidos de nuestra website hasta convertirlas en un verdadero lugar de encuentro de toda la comunidad educativa. • Integrar los recursos audiovisuales y los informáticos de manera sistemática en el trabajo diario. • Utilización de los materiales multimedia para el desarrollo pleno del currículum. • Inclusión para la comunicación con el profesorado de la aplicación Séneca y formación en el uso de la misma. • Elaboración de una guía de uso responsable de equipos y dispositivos digitales para toda la comunidad educativa. • Creación de un banco de recursos digitales en un espacio online (Drive). • Preparación de espacios físicos facilitadores del uso de recursos digitales. | <ul style="list-style-type: none"> • elaboración de webs y otros recursos multimedia. • Uso de sistemas de intercomunicación digital como el chat, el correo electrónico, el videochat, los foros, los grupos de noticias... a nivel de usuario y, en la medida de lo posible, a nivel de administrador de los mismos, siempre en entornos adecuados a su edad. • Elaboración de materiales propios mediante el uso de los recursos que aportan las NN.TT.: textos, presentaciones, imágenes... • Manejo autónomo (en la medida de lo posible) de las plataformas educativas del centro. • Interacción entre compañeros/as en entornos digitales desde el respeto y la cooperación. | <ul style="list-style-type: none"> • tutoriales y, en la medida de lo posible, formación online dirigida. • Sistema de préstamo para acabar con la brecha digital |
|---|--|---|

Las actividades a llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos son:

- La constante evaluación del proceso que pretendemos llevar a cabo, además, nos guiará por unos caminos u otros en función de la constatación del nivel de idoneidad de las actividades, los contenidos y los procesos diseñados.
- Se utilizarán webs y recursos educativos con propuestas de realización de actividades didácticas que tengan relación con varias áreas de conocimiento.
- Desde la coordinación TDE se promoverá el uso de las NN.TT. en cada una de las materias, proporcionando al profesorado recursos para llevarlas a cabo, sugerencias y orientaciones sobre las mismas, así como el asesoramiento y el apoyo concretos que sean necesarios en el manejo diario de los recursos.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS Y APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS

Creemos que el centro cuenta con una dotación amplia de material relacionado con las NN.TT., aunque parte del cual está claramente desfasado, más concretamente los ordenadores tanto portátiles como sobremesa del centro. El centro cuenta con una variedad de recursos para su uso y aprovechamiento en el aula: tablets, chromebooks, pantallas táctiles, Smart TVs, etc.

Se prioriza el uso de tablets en el segundo ciclo de Infantil y primer ciclo de primaria, considerando que implica menor dificultad en su manejo. Para el resto de ciclos existen diversos portátiles que pueden usarse tanto en el aula del grupo-clase como en el aula de informática.

Además, durante este curso 2025/2026, contamos con las distintas actuaciones del Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo #EcoDigEdu, (PCT #EcoDigEdu):

- Actuación 1: Dotación de dispositivos portátiles para la reducción de la brecha digital de acceso por parte del alumnado.
- Actuación 2: Instalación de Aulas Digitales Interactivas, en adelante ADI, en centros educativos.
- Actuación 3: Capacitación técnica del profesorado en el funcionamiento de las dotaciones que reciban los centros educativos.

El centro cuenta con un sistema de gestión de reservas en Google para facilitar el uso de los mismos. La comunicación de incidencias que se detecten durante su uso serán notificadas a través de un formulario de google que será recibido por la coordinadora TDE.

El protocolo establecido para acabar con la mencionada brecha digital implica las siguientes actuaciones:

- **Septiembre/octubre**

1. Detección del tutor/a de las dificultades o comunicación de las familias al tutor/a.
2. Comunicación del tutor/a al coordinador/a TDE.
3. Recogida del ordenador en el horario establecido por el coordinador/a y firma del documento de entrega, así como de las normas de buen uso del dispositivo.

- **Junio**

Durante las dos semanas previas a la finalización de las clases, las familias con préstamo de dispositivo serán avisadas vía Ipasen para devolverlo en el centro, en el horario establecido por el coordinador/a TDE. Firmará el documento de devolución, así como la responsabilidad de la entrega en buen estado.

7. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (PAD)

El PAD es considerado la **herramienta de planificación** sobre la que se sustentará el proceso de Transformación Digital diseñado por cada centro educativo. La finalidad principal es mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada, y la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Se organiza en **tres ámbitos**

- A) Organización del centro
- B) Información y comunicación
- C) Procesos de enseñanza- aprendizaje

Estos tres ámbitos incluyen el desarrollo de diversas actividades por parte del coordinador/a, del alumnado y de las familias para el desarrollo de la competencia digital.

De este plan se generará una rúbrica actualizada que nos servirá como evaluación de las actuaciones llevadas a cabo, además de constituir un punto de partida para la perfección de aquellos ámbitos a mejorar.

En base a esta herramienta de autodiagnóstico integrada en Séneca se inicia la implementación del **Programa Escuela 4.0 - STEAM 4.0**

- PROYECTO DE TRABAJO

1. Integración en el Plan de Actuación Digital (PAD) - septiembre/octubre 2025

1.1 Gestión de la dotación asignada acorde a las necesidades de las etapas y ciclos - octubre 2025

1.2 Adopción de metodologías activas relacionadas con STEAM y vinculadas al desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica o la inteligencia artificial - a lo largo del curso 2025/2026

Estas líneas de actuación quedan detalladas en el formulario Séneca diseñado para tal fin.

2. Integración con los procesos de enseñanza y aprendizaje - a lo largo del curso 2025/2026.

2.1 Objetivos para las distintas etapas educativas

Infantil:

1. Explorar la relación causa–efecto en entornos digitales (robots de suelo, apps de control simple).
2. Desarrollar el uso responsable y seguro de dispositivos digitales básicos (tablets o paneles interactivos) con acompañamiento del adulto.
3. Desarrollar la orientación espacial y temporal a través de juegos de recorrido, construcción y planificación de rutas.
4. Reconocer formas, números y secuencias en contextos cotidianos o digitales.

Primaria:

1. Iniciarse y progresar en el **pensamiento computacional**, comprendiendo conceptos como secuencia, repetición, condicional y depuración mediante actividades digitales y manipulativas.
2. Desarrollar la **capacidad de resolver problemas** mediante el diseño, la programación y la creación de productos digitales (robots, juegos, simulaciones o maquetas).
3. Utilizar **entornos de programación visual** (Scratch, MakeCode, micro:bit) para crear soluciones tecnológicas adaptadas a su edad.
4. Aplicar el **método científico** (preguntar, planificar, construir, probar, mejorar) para investigar fenómenos y construir soluciones.
5. Integrar los **saberes de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas** en proyectos interdisciplinares que conecten con el entorno y la vida cotidiana.
6. Comprender la **importancia de la creatividad y la estética** en el diseño tecnológico (prototipos, maquetas, interfaces).
7. **Expresar procesos y resultados** mediante **diferentes lenguajes** (verbal, visual, numérico, artístico).

2.2 Integración curricular en el Proyecto Educativo

Áreas con perfil de salida STEM recogidas en la Orden de 30 de mayo de 2023 en la etapa de Educación Infantil: Comunicación y Representación de la Realidad y, Descubrimiento y Exploración del Entorno.

Áreas con perfil de salida STEM recogidas en la Orden de 30 de mayo de 2023 en la etapa de Educación Primaria: Conocimiento del medio y Matemáticas.

Las evidencias y/o Situaciones de Aprendizaje realizadas en las distintas etapas serán realizadas a lo largo del curso por los docentes participantes en dicho proyecto y serán debidamente detalladas de manera trimestral en el apartado Séneca diseñado para tal fin.